

Fecha 22.01.2026	Sección Fronteras	Página 6
---------------------	----------------------	-------------

Parlamento Europeo pone ahora en pausa el acuerdo con Mercosur

Celebran agricultores.

La decisión obstaculiza el nacimiento de una de las zonas más grandes de libre comercio del mundo

AFP
ESTRASBURGO

El Parlamento Europeo remitió a la justicia del bloque el acuerdo firmado por la Unión Europea (UE) con el Mercosur, una decisión que puede frenar la creación de una de las zonas de libre comercio más grandes del mundo.

La medida se celebró por parte de cientos de agricultores concentrados frente a la sede parlamentaria de Estrasburgo, Francia, para protestar contra este tratado.

Con 334 votos a favor, 324 en contra y 11 abstenciones, los eurodiputados avalaron que el Tribunal de Justicia de la UE analice si el acuerdo recientemente firmado en Paraguay respeta los tratados del bloque comunitario.

La decisión posterga varios meses la aplicación del acuerdo, aunque la Comisión Europea, brazo ejecutivo de la UE, puede decidir implementarlo provisionalmente.

Una portavoz de la comisión expresó su "profunda decepción; los puntos planteados por el Parlamento no están justificados".

El pacto ha causado resistencia en los sectores agrícola y ganadero ante el temor de verse impactados por productos importados más baratos y no necesariamente acordes con normas europeas. ■



Página 1 de 1
\$ 34560.00
Tam: 96 cm²